



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos, o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

¿Qué debe hacer si se lesiona en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

1) Que sea una por URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida
- que tenga una fractura abierta
- pérdida del conocimiento.

En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el 112.
- Si quedase internado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al tfno. **981 900 600** y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutualidad en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas serán a su cargo.

2) ASISTENCIA URGENTE.

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. Nunca acuda a urgencias si han pasado más de 24 horas

En estos casos:

- Llame inmediatamente al tfno. **981 900 600** durante el horario de atención. En él se le indicará el Centro Sanitario Concertado de Urgencias al que acudir o, en caso de no ser necesario, se le programará una próxima consulta médica.



- No olvide que si es atendido de urgencia, deberá remitir el correspondiente "Parte de Lesiones" debidamente cumplimentado, en el plazo más breve posible, al e-mail: galicia@mutualidaddefutbolistas.com

3) Resto de LESIONES NO URGENTES.

En estos casos, llame al **tfno. 981 900 600** y solicite una cita médica en uno de los Centros Sanitarios Concertados detallados al final de este documento. Antes de la cita deberá remitir a la Mutualidad el "Parte de Lesiones" en la forma antes indicada.

ADVERTENCIAS:

Recuerde siempre que la Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos, que deberán ser a su cargo:

- *Si acude a un Centro Sanitario NO Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital y solo durante las primeras 24 horas.*
- *Si se traslada en ambulancia sin ser una urgencia vital.*
- *Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.*

Recuerde también que:

- *El plazo máximo para la comunicación a la Mutualidad de cualquier lesión es de 7 días desde la ocurrencia del accidente, cumplimentando el preceptivo parte de lesiones.*
- *La práctica deportiva durante el período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.*



CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GALICIA

PROVINCIA DE LUGO

LUGO

POLUSA:

C/ Doctor Iglesias Otero s/n | CP 27004
Telf.: 982 222 854 | Fax: 982 250 144

BURELA

HOSPITAL DA COSTA:

Rafael Vior s/n | CP 27880 | Telf.: 982 589 900

CLÍNICA VIRXE DA MARIÑA:

Avda. Arcadio Pardiñas, 145. Entresuelo | CP 27880 | Telf.: 982 585 807

MONFORTE

HOSPITAL DE MONFORTE:

Corredoira s/n | CP 27400 | Telf.: 982 417 900

DOCTOR CARLOS LÓPEZ OTERO:

C/ Abeledos, 1 baixo | CP 27400 | Telf.: 982 411 455

VILLALBA

CLÍNICA SAN RAMÓN:

Rúa da Pravia, 40-1º | CP 27800 | Telf.: 982 512 195



FISIOTERAPIA

LUGO

POLUSA:

C/ Doctor Iglesias Otero s/n | CP 27004 | Telf.: 982 222 854 | Fax: 982 250 144

EN BOAS MANS:

C/ Miguel de Cervantes, 38 bajo | CP 27002 | Telf./Fax: 982 809 938

CLÍNICA DINÁN:

Rúa Dinán, 7 | CP 27002 | Telf./Fax: 982 228 662

CHANTADA

FISIOTERAPIA QUEITANO:

C/ Taboada, 1 (esquina rúa Río Miño) | CP 27500 | Telf.: 982 441 673

BURELA

CEFIRE S.L.:

Avda. Arcadio Pardiñas, 209 - 1ºD | Telf.: 630 075 539

MONFORTE

TORRE SALUD:

Rúa Celso Emilio Ferreiro, 20 | CP 27400 | Telf.: 982 400 894

VILLALBA

CLÍNICA SAN RAMÓN:

Rúa da Pravia, 40-1º | CP 27800 | Telf.: 982 512 195

VIVEIRO

CEFIRE S.L.:

Avda. Arcadio Pardiñas, 209-1ºD | Telf.: 982 330 573

PALAS DE REI

CLÍNICA Mª SOLEDAD GONZÁLEZ PRIETO:

Avda. Compostela, 15 | CP 27200

SARRIA

JR MEILÁN FISIOTERAPEUTA:

RRúa Peregrino s/n | CP 27600 | Telf.: 982 532 145

BECERREÁ

ÁNGEL ESCARCEGA:

C/ Anovello, 26 | CP 27640 | Telf.: 982 369 154



CLÍNICAS PROPIAS

A CORUÑA

JUAN DE CIORRAGA, 5 BAJO 15008 A CORUÑA

SANTIAGO

ESTADIO VERO BOQUETE DE SAN LÁZARO, PUERTA 4 15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA

PONTEVEDRA

PRAZA DE PASARÓN, 1 36005 PONTEVEDRA

VIGO

MANUEL DE CASTRO, 40 ENTREPLANTA 36210 VIGO